



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00068730- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las notas elevadas por la Dirección de la Escuela de Historia, con fechas del día 3 de marzo y 22 de abril de 2021, por las que solicita que el Prof. Fernando Blanco desempeñe funciones docentes en la cátedra Antropología Social y Cultural como complementación de funciones a su respectivo cargo de planta; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud fue tratada por el Consejo de Escuela en sesión del día 23 de febrero de 2021;

Que la Secretaría Académica y el Área de Profesorado y Concursos de esta Facultad se han expedido sobre el tema, en ordenes 8, 10 y 15 del expediente;

Que a orden 17 del expediente se adjunta la nota por la cual el Prof. Blanco desiste de su pedido de ser designado a cargo del dictado de la materia;

Que el docente desempeñará tareas docentes como complementación de funciones, en los términos de los art. 14º y 15º de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que el H. Consejo Directivo en sesión telemática del día 10 de mayo de 2021 aprobó en forma unánime la solicitud del Prof. Blanco;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que el Profesor Fernando BLANCO - Leg. 32172 - cumpla funciones docentes en la cátedra "Antropología Social y Cultural" como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia de la Cultura", ambas de la Escuela de Historia, durante el primer semestre del año lectivo 2021.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

KS